



OFICIO N° 50508
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.82°/371

VALPARAÍSO, 25 de septiembre de 2023

La Diputada señora VIVIANA DELGADO RIQUELME, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los planes o acciones que se han tomado para la construcción de un nuevo colector de aguas lluvias en el sector de Calle Libertador de Chile entre Puerta de Hierro y 4 Poniente, en la comuna de Maipú.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 166FA018F4EF562B



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

A: I.MUNICIPALIDAD DE MAIPU

DE VIVIANA DELGADO RIQUELME

H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

VIVIANA DELGADO RIQUELME, Diputada de la República, solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, el siguiente Oficio de Fiscalización, dirigido al **I.MUNICIPALIDAD DE MAIPU**.

En comuna de Maipú específicamente en el Barrio Portal del Sol hemos recibido una denuncia de la Junta de Vecinos Villa El Sol 2 donde nos informan que debido a las últimas lluvias tenidas en la región metropolitana se han ocasionado importantes inundaciones, específicamente en la Calle Libertador de Chile entre Puerta de Hierro y 4 Poniente. Debido a que las calles antes mencionadas no cuentan con un colector de aguas Lluvias.

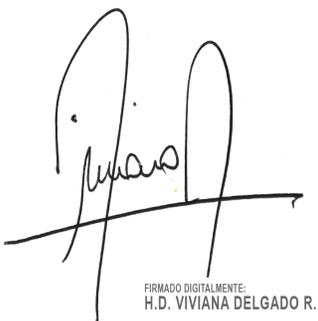
Es importante señalar que esta problemática tiene a los vecinos muy preocupados por la gravedad que implica no tener colectores de aguas lluvias y estar expuestos a que se inunden sus viviendas.

El presente oficio tiene por objeto solicitar los planes o acciones que sean tomado para la construcción de un nuevo colector de aguas lluvias en el sector de Calle Libertador de Chile entre Puerta de Hierro y 4 Poniente.

De no contar con un plan de trabajo se sugiere analizar la incorporación de un nuevo colector de aguas lluvias.



Registros fotográficos:



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VIVIANA DELGADO R.

